



RESOLUCION N°13 /2025.-

EXPTE. N° 7882/2025 – H.C.D.-

VISTO:

La realización del “Encuentro de Fútbol Infantil Auriverde”, a llevarse a cabo en las instalaciones del Club Unión del Suburbio, y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho evento tiene por finalidad promover los valores del deporte, tales como el compañerismo, el respeto, la inclusión y la sana competencia entre los niños y niñas de distintas categorías;

Que, el Encuentro Auriverde constituye una verdadera fiesta deportiva y social para la comunidad, fortaleciendo los lazos entre familias, clubes, entrenadores y vecinos;

Que, se encuentran inscriptas las categorías 2014, 2015, 2016, 2017 y la categoría Escuelita, lo que demuestra la participación activa de las infancias en este tipo de actividades;

Que, la organización, a cargo de Miguel Bulay y la Comisión Directiva del Club Unión del Suburbio, con la presidencia de la Sra. Emma Cardozo, ha demostrado un compromiso ejemplar con la promoción del deporte infantil;

Que, resulta fundamental reconocer y fomentar este tipo de iniciativas que forman no sólo deportistas, sino personas íntegras y solidarias.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE
GUALEGUAYCHU SANCIONA LA SIGUIENTE**

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1°. - DECLÁRESE de Interés Municipal el evento “**Encuentro de Fútbol Infantil Auriverde**”, que se realizará entre los días 7 y 11 de julio en las instalaciones del Club Unión del Suburbio.

Artículo. 2°.- REMÍTASE copia de esta Declaración a los organizadores del evento y a la Dirección de Prensa y Comunicación de la Municipalidad de San José de Gualeguaychú, para su conveniente difusión

ARTICULO 3°. - DÉSE a difusión a través de los medios orales, escritos, televisivos y portales informáticos de nuestro Municipio, a fin de que la comunidad toda tome conocimiento del evento.

ARTÍCULO 4°.- COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLÍDO ARCHÍVESE. -

Sala de Sesiones.

San José de Gualeguaychú, 27 de JUNIO de 2025.

Julieta Carrazza, Presidenta – Sonia A. Poletti Secretaria.

Es copia fiel que, Certifico.